Expediente: **1005/22**
Carátula: **LEGUIZAMON MANUEL DANTE C/ LA CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN A.R.T. S/ AMPARO**

Unidad Judicial: **JUZGADO DEL TRABAJO XII**
Tipo Actuación: **NOTAS ACTUARIALES**
Fecha Depósito: **16/08/2023 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - SARRALDE, ARIADNA MARIEL-PERITO CONSULTOR
30715572318221 - FISCALIA CC Y TRABAJO IIA NOMINACION, -FISCALIA CIVIL, COMERCIAL Y LABORAL II C.J. CAPITAL
90000000000 - DELGADO, CARMEN CLARA-PERITO CONTADOR
20331639479 - CAJA POPULAR, DE AHORROS DE LA PROVINCIA-DEMANDADO
27343274039 - LEGUIZAMON, MANUEL DANTE-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

JUZGADO DEL TRABAJO XII

ACTUACIONES N°: 1005/22

H103124575555

JUICIO: "LEGUIZAMON MANUEL DANTE c/ LA CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN A.R.T. s/ AMPARO" - EXPTE. N° 1005/22. .

En el día de la fecha se procede a la remisión de los presentes autos por intermedio de Mesa de entradas, a fin de que se proceda a la remisión a la **Excma. Cámara del Trabajo**, Sala que por turno corresponda, a fin de que se proceda a la remisión, dando cumplimiento con el punto II de la providencia del 11/08/2023.

Asimismo y conforme lo dispuesto en el punto II de la Circular de Implementación Digital 11/22 de la CSJT, informo que se procedió al control de la carga de datos correspondientes a las partes en el proceso en el sistema SAE, encontrándose las mismas debidamente cargadas. Secretaria . **San Miguel de Tucumán, 15 de agosto de 2023**. MMI. 1005/22

Actuación firmada en fecha 15/08/2023

Certificado digital:
CN=GONZÁLEZ ÁLVAREZ Victor Emilio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20338157615

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.